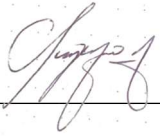




EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S.
"ESO RIONEGRO S.A.S."
CUENTA DE COBRO

Código: GC-F-05
Versión: 02
Fecha: agosto de 2019
Página 1 de 2

CONTRATANTE EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S.	No. CUENTA DE COBRO: 04		FECHA DE COBRO					
			DÍA	MES	AÑO			
			31	12	2025			
NOMBRE CONTRATISTA								
CLAUDIA PATRICIA VALLEJO AVENDAÑO								
No. CÉDULA DE CIUDADANIA	43040607				DE	MEDELLIN		
TELEFONOS DE CONTACTO	3176456789				FIJO			
E-MAIL PERSONAL	praderechoshumanos@hotmail.com							
OBJETO DEL CONTRATO								
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PAZ, NO VIOLENCIA Y RECONCILIACIÓN								
CONTRATO ACTUAL No.	317-2025-PS	DEL AÑO	2025	VALOR DEL CONTRATO	\$ 28.354.035			
PERIODO DE PAGO	DIA	MES	AÑO	AL	DIA	MES	AÑO	VALOR PERIODO
DEL	01	12	2025		31	12	2025	\$9.451.345
VALOR EN LETRAS: NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS								
OBLIGACIÓN DEL VALOR PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA SIN INTERES DE MORA								
PLANILLA DE PAGO No.	IBC		SALUD 12.5%		PENSIÓN 16%		ARL	EL MES PERIODO DE COTIZACIÓN
9496426473	\$3.780.538		\$472.600				\$92.100	diciembre
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	DIA	MES	AÑO	TIEMPO	VALOR			
	01	12	2025	31 días	\$9.451.345			
FIRMA:  Cédula No. 43.040.607								

Elaboró: Carlos A. García Ospina
Asesor Planeación

Revisó: Comité de Archivo
Agosto de 2019

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente





EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S.
"ESO RIONEGRO S.A.S."
CUENTA DE COBRO

Código: GC-F-05

Versión: 02

Fecha: agosto de 2019

Página 2 de 2

--

Elaboró: Carlos A. García Ospina
Asesor Planeación

Revisó: Comité de Archivo
Agosto de 2019

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente



	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE ACTIVIDADES	Código: GS-F-01
		Versión: 01
		Fecha: abril de 2019
		Página 1 de 15

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No. 317-2025-PS

INFORMACIÓN GENERAL

PRESTACIÓN SERVICIOS	OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PAZ, NO VIOLENCIA Y RECONCILIACIÓN			
NOMBRE CONTRATISTA	CLAUDIA PATRICIA VALEJO AVENDAÑO			
C.C. No.	43.040.607	DIRECCIÓN:	CARRERA 49 63-05	
CORREO ELECTRÓNICO	praderechoshumanos@hotmail.com	Teléfonos	Fijo	
			Celular	3176456789
NOMBRE DEL COORDINADOR	SANDRA PATRICIA VASQUEZ ARBOLEDA			
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JORGE HUMBERTO RESTREPO ZULUAGA			
PERIODO DE COBRO	01 a 31 de diciembre 2025			

INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Y/O ORDEN DE COMPRA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO

Relacionar cada una de las obligaciones específicas del contrato del prestador del servicio y describir el estado de cumplimiento de esa obligación.

- Obligación 1.** Apoyar el diseño de los contenidos y herramientas metodológicas para la transferencia de conocimiento y desarrollo de capacidades para implementación de Política Pública de Paz, No violencia y Reconciliación (Guías de asesoría y asistencia técnica) en materia de reincorporación y sustitución de cultivos:

En cumplimiento a los objetivos del contrato, previa concertación y solicitud de la Mesa de Derechos Humanos del Valle de Aburra, el día once de diciembre y en el marco de la conmemoración del día de los derechos humanos, la suscrita

Elaboró: Carlos A. García Ospina Asesor Planeación	Revisó: Comité de Archivo Abril de 2019	Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín Gerente	
---	--	--	--

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE ACTIVIDADES	Código: GS-F-01
		Versión: 01
		Fecha: abril de 2019
		Página 2 de 15

servidora, asistió al Museo Casa de la Memoria en el Congreso Internacional de los Derechos Humanos asistí como panelista con el tema de Justicia Restaurativa, en este espacio compartí con el auditorio, aproximadamente cincuenta personas, sobre el concepto y alcance de la justicia restaurativa en Colombia, dificultades y retos. En el mismo espacio, se dio respuesta a las preguntas del auditorio, entre las que se presentaron las acciones adelantadas desde la Gobernación de Antioquia para lograr dar respuesta a los desafíos del Acuerdo de Paz y la justicia restaurativa individual y comunitaria.

2. Obligación 2. Orientar y asistir técnicamente entidades territoriales en materia de reincorporación y sustitución de cultivos:

Se realizó y se realiza acompañamiento a las administraciones municipales de Valdivia y Taraza, para lograr el fortalecimiento a organizaciones de familias PNIS, en este caso, el propósito de la Gobernación de Antioquia, concretamente de la Dirección de Derechos Humanos y Paz, adscrita a la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz, es lograr el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias que le han apostado a continuar su desarrollo económico desde proyectos y emprendimientos en el marco de la legalidad.

3. Obligación 3. Contribuir con la elaboración del Plan de Acción y Seguimiento del Comité Departamental de Reincorporación y sus submesas, realizando las acciones de articulación correspondientes con las dependencias del Departamento asociadas al tema.

Como estrategia y para concertar la agenda del Consejo Departamental de Paz, se realizaron reuniones con cada una de las mesas de trabajo en el marco del CDR, (Comisión Consultiva, Mesa de Seguridad, Mesa de Género y Diversidad, Mesa de Oferta Social y Familia, Mesa de Tierras, Vivienda y Hábitat, Mesa de Reconciliación, Mesa de Sostenibilidad económica y Proyectos Productivos), con el fin de concertar el plan de acción para el año 2026, identificando además las dificultades, retos y demás, las dificultades y retos alcanzables para el año 2026.

En el marco de la mesa de género y diversidad, se concertó priorizar las acciones que a continuación se relacionan:

1. Conmemoración del día de la Mujer, para el ocho (08) de marzo

Elaboró: Carlos A. García Ospina Asesor Planeación	Revisó: Comité de Archivo Abril de 2019	Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín Gerente	
---	--	--	--

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE ACTIVIDADES	Código: GS-F-01
		Versión: 01
		Fecha: abril de 2019
		Página 3 de 15

2. Continuar con la Escuela de Mujeres firmantes
3. Talleres o encuentros de la pedagogía de los Acuerdos de Paz
4. Talleres de nuevas masculinidades, cuidadoras y corresponsables
5. Proceso de fortalecimiento con las mujeres de Ituango
6. Socialización de las rutas de atención en todos los municipios con las medidas de atención en el marco del artículo 19 de la Ley 1257 de 2008
7. Fortalecimiento en la oferta institucional: Pedagogía de los Acuerdos de Paz, rutas de atención y prevención de la estigmatización

En el marco de la Mesa de Seguridad, desde la secretaría técnica a cargo de la Dirección de Derechos Humanos y Paz y la Subsecretaria de Seguridad, Justicia y Paz, de la Gobernación de Antioquia, se propuso a los integrantes de esta mesa realizar un análisis del mapa de riesgo de la violación de derechos humanos del departamento, con el fin de identificar las zonas, conducta y hechos que amenacen riesgo contra la vida e integridad personal de firmantes de paz y sus familias; en este sentido se hizo la presentación correspondiente desde la Gobernación, se está construyendo la matriz que de manera general recogerá las apreciaciones de todos los integrantes de la Mesa de Seguridad, esto con el objetivo final para que en el año 2026, de manera conjunta y concertada se diseñe el proyecto del acto administrativo que podrá dar vida jurídica al Plan estratégico de Seguridad.

Por su parte, en la mesa de Oferta Social y Familia, se concretó dar prioridad a las acciones que a continuación se relacionan:

1. Convocar a reunión para las primeras semanas de febrero
2. Convocar a la Corporación Gilberto Echeverry Mejía
3. Gestionar presencia del Mineducación en la mesa
4. Identificar acciones del ciclo anual del PRI (Plan de Reintegración Integral).

4. Obligación 4. Asistir la elaboración de informes periódicos de seguimiento a la implementación de la Política Pública de Paz, Noviolencia y Reconciliación según el eje al que se aporte:

Se cumplió con la elaboración presentación del informe de la actividad realizada para la conmemoración de la Firma del Acuerdo de Paz, espacio en el que se contó con la asistencia de aproximadamente 200 personas, y en el que se presentó balance de los resultados en la garantía de derechos de la población reincorporada y los avances en acciones de reconciliación entre la población víctima y firmantes de paz.

Elaboró: Carlos A. García Ospina Asesor Planeación	Revisó: Comité de Archivo Abril de 2019	Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín Gerente	
---	--	--	--

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE ACTIVIDADES	Código: GS-F-01
		Versión: 01
		Fecha: abril de 2019
		Página 4 de 15

5. Obligación 5. Ayudar con la elaboración de documentos de base y de cierre de los procesos a cargo.

En cumplimiento al requerimiento presentado desde la Asamblea Departamental de Antioquia, desde el proceso a mi cargo, esto es, desde el proceso de reincorporación se presentó el avance y cumplimiento adelantado por la Gobernación de Antioquia en la garantía de derechos a la población firmante de paz.

6. Obligación 6. Brindar apoyo en la activación, seguimiento y presentación de informes de resultados de los mecanismos de articulación propios del tema a cargo asociado a la Política Pública de Paz, Noviolencia y Reconciliación

Actividades realizadas y enunciadas en el numeral anterior.

7. Obligación 7. Colaborar con la elaboración y actualización de las bases de datos de actores claves para la gestión de tareas desde los temas a cargo.

Con el acompañamiento de la Misión de Verificación de Naciones Unidas, se realizó reunión con el objetivo de identificar las acciones que para el próximo año 2026 se podrían realizar desde cada una de las mesas, además de ello, se propone identificar actores bien sea institucionales, de organizaciones y/o empresariado que pueda llegar a a hacer parte de las diferentes mesas que en el marco del Consejo Departamental de Paz, podrían apoyar el cumplimiento y garantía de derechos a la población firmante de paz.

8. Obligación 8. Brindar ayuda a la elaboración de informes de gestión, rendición de cuentas, entes de control, entre otros, relacionados con las actividades del contrato.

Se presentó el informe ya referido en el punto cinco y que hace relación al requerimiento elevado desde la Asamblea Departamental de Antioquia.

9. Obligación 9. Acompañar la sistematización y documentación de los procesos y gestiones adelantadas, para la salvaguarda de la información, archivando la información de conformidad con la normativa que regula la materia, las políticas de

Elaboró: Carlos A. García Ospina Asesor Planeación	Revisó: Comité de Archivo Abril de 2019	Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín Gerente	
---	--	--	--

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE ACTIVIDADES	Código: GS-F-01
		Versión: 01
		Fecha: abril de 2019
		Página 5 de 15

calidad, gestión del conocimiento y gestión documental, cumpliendo con los requerimientos del Sistema de Gestión Calidad de la Gobernación de Antioquia.

En cumplimiento a las directrices impartidas desde gestión documental se ha cumplido con el archivo físico de las acciones adelantadas, con la salvaguarda de la información de conformidad con la normatividad que regula el tema.

10. Obligación 10. Servir de apoyo a las peticiones, quejas, tutelas, reclamos y demás requerimientos, de usuarios internos y externos, relacionados con su temática dentro del término legal dispuesto

Se cumplió con el proyecto de oficios para dar respuesta a los requerimientos recibidos a través de la plataforma MERCURIO.

11. Obligación 11. Cumplir a cabalidad, en las acciones y el registro de la información, las políticas de calidad, gestión del conocimiento y gestión documental de la Gobernación de Antioquia.

Se ha dado cumplimiento a las directrices impartidas para la gestión documental virtual y física.

12. Hacer entrega oportuna del archivo físico y digital de las acciones realizadas en la Dirección de Derechos Humanos y Paz.

A la fecha se cuenta con las carpetas creadas para cada mesa y espacios de reuniones y eventos, la documentación que se lleva en la actualidad se está incorporando en cada una de ellas.

13. Obligación 13. Guardar la imagen institucional, en todos los actos, eventos, materiales que se generen con ocasión del Contrato.

Es propósito de esta servidora, guardar la imagen institucional de la Gobernación de Antioquia a nivel interno y externo y en todos los espacios en los que se represente la misión-visión de la Gobernación.

EVIDENCIAS

Elaboró: Carlos A. García Ospina Asesor Planeación	Revisó: Comité de Archivo Abril de 2019	Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín Gerente	
---	--	--	--

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE ACTIVIDADES	Código: GS-F-01
		Versión: 01
		Fecha: abril de 2019
		Página 6 de 15

Listar las evidencias que soporten el desarrollo de las actividades.

Evidencia 1: Panel en el marco del Congreso Internacional de Derechos Humanos

Ministerio del Interior
República de Colombia

INFORME CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, EN EL MARCO DE LA SEMANA DE LOS DERECHOS HUMANOS

MUNICIPIO: Medellín	FECHA: 11-12-2025
HORA: 13:00 a las 17:00	LUGAR DE ACTIVIDAD: Museo Casa de la Memoria
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: NOMBRE DE LA PERSONA A Mesa de derechos humanos del Valle de Aburrá	CARGO: Claudia Patricia Vallejo Avendaño
NUMERO DE ASISTENTES: Cincuenta personas	
ENTIDADES QUE APOYARON LA CONMEMORACIÓN: - Mesa de Derechos Humanos del Valle de Aburrá - Alcaldía Distrital de Medellín - Unidad de Paz de la Universidad de Antioquia - JEP - ARN - Dirección de Derechos Humanos de la Gobernación de Antioquia	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA. 1. Desarrollo de la agenda Panel sobre el tema de Justicia Restaurativa El panel estuvo bajo la moderación de un profesor de la Unidad de Paz de la Universidad de Antioquia y participamos como ponentes, un profesional representante de la Alcaldía distrital de Medellín, el defensor de derechos humanos y representante de la ONG Viva la Ciudadanía y la suscrita profesional adscrita a la Dirección de derechos humanos y paz de la Gobernación de Antioquia.	



Evidencia 2. Reunión con alcalde Valdivia y Tarazá, acompañamiento y fortalecimiento organizaciones PNIS

Elaboró: Carlos A. García Ospina Asesor Planeación	Revisó: Comité de Archivo Abril de 2019	Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín Gerente	
---	--	--	--

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE ACTIVIDADES	Código: GS-F-01
		Versión: 01
		Fecha: abril de 2019
		Página 7 de 15

GOBIERNO DE ANTIOQUIA		LISTADO ASISTENTES		FECHA: 26.11.2025		HORA: 15:12		LUGAR EVENTO: Subsecretaría Sub de Justicia y Paz	
ASISTENTES		DEPENDENCIA RESPONSABLE		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO		FIRMA	
Nombre y Apellidos Completos	CÉDULA	CARGO/DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA				
Carlos Molano	104507870	Alcalde de Medellín		carlos.molano@medellan.gov.co					
Mario Patricia Giraldo	43207847	Subsecretaría SJ/PJ		mario.patricia.giraldo@antioquia.gov.co					
Paula Andrea Bernal C.	107798833	Subsecretaría SJ/PJ		paula.andrea.bernal@antioquia.gov.co					
Chelín Patricia Alfaro	43040603	Subsecretaría SJ/PJ		chelin.patricia.alfaro@antioquia.gov.co					
Amir Fabian Alvarez	2052148	Subsecretaría SJ/PJ		amir.fabian.alvarez@antioquia.gov.co					

Evidencia 3. Reunión con Mesas de Trabajo en el marco del CDR para diseñar plan de acción 2026

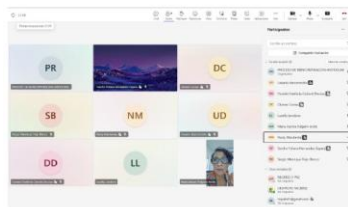
GOBIERNO DE ANTIOQUIA		ACTA DE REUNIÓN		Código: FO-M1-P5-005	
REPUBLICA DE COLOMBIA				Versión: 02	
				Fecha de aprobación: 29/08/2018	
Tipo de reunión: Mesa de Seguridad del CDR		Fecha de reunión: 09-12-2025			
Organismo, Dependencia o Proceso: Consejo Departamental de Reincorporación Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz		Fecha de elaboración: 08 de septiembre 2025			
Asistentes, Organismo:		Ausentes, Organismo:			
Asistentes presenciales - Delegado Firmantes de Paz CNR componente Comunes - ARN - Agencia de Reincorporación y Normalización- GT Antioquia - ARN - Agencia de Reincorporación y Normalización GT Urabá - Delegados Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz - Policía Nacional - UNIPEP - Cuerpo Élite- DUIN - Ejército Nacional - DIVIN - Ejército Nacional - Séptima División - Ejército Nacional-Cuarta Brigada - Fuerza Aérea - UEI- Fiscalía General de la Nación		MAP-OEA			

breElaboró: Carlos A. García Ospina Asesor Planeación	Revisó: Comité de Archivo Abril de 2019	Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín Gerente	
--	--	--	---

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S.		Código: GS-F-01
			Versión: 01
	INFORME DE ACTIVIDADES		Fecha: abril de 2019
			Página 8 de 15

FECHA: 09-12-2025	HORA: 14:00	LUGAR EVENTO: Alameda de la Verdad - UNIPAF			
ASUNTO: 16-Verificación ONU	CD D	DEPENDENCIA RESPONSABLE: Dinec: D Hy Paz Gub Ant.			
NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO	CÉDULA	CARGO/DEPENDENCIA	TELÉFONO	EMAIL ELECTRONICO	FIRMA
IJ Sergio Lozano O.	1026250596	UNIPAF MEVAL	3202935806	so.din.r6-unipaf@policia.gov.co	[Firma]
IT Enay Ortega Valencia	1042765794	UNIPAF-MEVAL	313324566	so.din.r6-unipaf@policia.gov.co	[Firma]
Go Gomez Camacho Becerra M	71761976	SENAO - Unidad Técnica	3233315904	gicamacho@senar.gov.co	[Firma]
Dionisio Gomez Chirio	105518116	Secretaría de la Gobernación	302120000	dionisio.gomez@sego.gov.co	[Firma]
Salman del Rizo Hincapié Ropero	40536146	Subsecretaría de la Gobernación	3104032432	salmanhincapie@sego.gov.co	[Firma]
Jorge Andres Caceres Castro	311694058	Procuraduría General de la Nación	300394001	jocaceres@procuraduria.gov.co	[Firma]
Diego Karguin	43260623	Procuraduría General de la Nación	305170984	diego.karguin@procuraduria.gov.co	[Firma]
Jesus Hernandez B	11900027	Comandante de Paz	302335493	comandante@comandante.gov.co	[Firma]
RODOLFO ZAPATA	10319076	Comandante de Paz	3103805720	zapata@comandante.gov.co	[Firma]
Rosario Pardo	71264797	Mujer OIU	321224705	rosario.pardo@un.org	[Firma]
Julia Alicia Soto	10261625	Mujer OIU	318332804	juliasoto@un.org	[Firma]
Jorge Córdoba Rosales	30314059	Procuraduría General de la Nación	30417015	jorge.cordoba@procuraduria.gov.co	[Firma]
Diego Alberto Ortiz G.	101758781	Procuraduría General de la Nación	323224705	diego.ortiz@procuraduria.gov.co	[Firma]
And Patricia Camacho R	43207847	Subsecretaría SIP	306774001	patricia.camacho@sego.gov.co	[Firma]
Hilger Pico Camacho	43212979	Defensoría de la Mujer	306774001	hilger.pico@defensoria.gov.co	[Firma]

	ACTA DE REUNIÓN	Código: FO-M1-P5-005
		Versión: 02
Fecha de aprobación: 25/06/2018		
Tipo de reunión: Consejo Departamental de Reincorporación- Reunión preparatoria para la celebración de la firma del Acuerdo de Paz- Mesa de Género y Diversidad		Fecha de reunión: 11-12-2025
Organismo, Dependencia o Proceso: Consejo Departamental de Reincorporación Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz		Fecha de elaboración: 11-12-2025
Asistentes, Organismo:		Ausentes, Organismo:
Asistentes • Delegados Firmantes de Paz • Alcaldía Distrital de Medellín • ARN – Agencia de Reincorporación y Normalización- GT Antioquia y Uraba • Misión de Verificación de la ONU • GobAnt: Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz / Dirección de Derechos Humanos y Paz • Secretaría de la Mujer, Gobernación de Antioquia • Procuraduría Delegada para el Seguimiento Al Acuerdo de Paz		



breElaboró: Carlos A. García Ospina Asesor Planeación	Revisó: Comité de Archivo Abril de 2019	Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín Gerente	
--	--	--	---

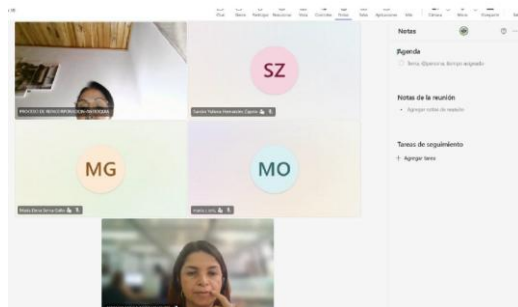
	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE ACTIVIDADES	Código: GS-F-01
		Versión: 01
		Fecha: abril de 2019
		Página 9 de 15

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE REUNIÓN	Código: FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018
Tipo de reunión: Mesa de Oferta Social y Familia del CDR		Fecha de reunión: 12-12-2025
Organismo, Dependencia o Proceso: Consejo Departamental de Reincorporación Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz		Fecha de elaboración: 12-12-2025
Asistentes, Organismo: - Gobernación de Antioquia, Dirección Derechos Humanos y Paz - Procuraduría delegada para el seguimiento al Acuerdo de Paz - Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz - Agencia Nacional para la Reincorporación y la Normalización, Coordinación Antioquia - Secretaría de la Educación de la Gobernación de Antioquia		Ausentes, Organismo: Representantes de firmantes de paz Misión de Verificación ONU Secretaría de Salud departamental Alcaldía Distrital de Medellín MAP-OEA

Orden del día

1. Presentación del objetivo de la mesa: Plan de acción para el año 2026
2. Desarrollo de la reunión

1. Saludos y presentación de los asistentes:



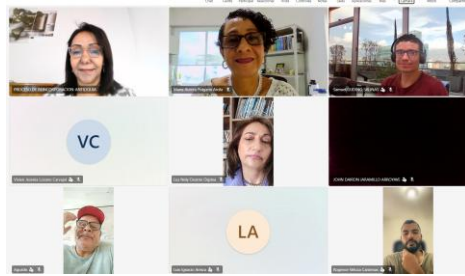
 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE REUNIÓN	Código: FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

Tipo de reunión: Sexta Mesa de tierras, vivienda y habitar	Fecha de reunión: 15 de diciembre 2025
Organismo, Dependencia o Proceso: Consejo Departamental de Reincorporación Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz	Fecha de elaboración: 01 de octubre 2025
Asistentes, Organismo:	Ausentes, Organismo:
Asistentes	

- GobAnt: Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz / Dirección de Derechos Humanos y Paz
- Dirección Territorial ARN Antioquia
- Dirección Territorial ARN Urabá
- VIVA, Gobernación de Antioquia
- Procuraduría delegada para el seguimiento al Acuerdo de Paz
- Misión de Verificación de Naciones Unidas
- Delegado Firmantes de Paz

breElaboró: Carlos A. García Ospina Asesor Planeación	Revisó: Comité de Archivo Abril de 2019	Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín Gerente	
--	--	--	--

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE ACTIVIDADES	Código: GS-F-01
		Versión: 01
		Fecha: abril de 2019
		Página 10 de 15



Evidencia 4 Informe en el marco de la conmemoración firma del Acuerdo de Paz

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
 República de Colombia

INFORME CONMEMORACIÓN FIRMA DEL ACUERDO DE PAZ

MUNICIPIO: Medellín	FECHA: 24 de noviembre 2025
HORA: 8:00 a 12:30 hrs	LUGAR DE ACTIVIDAD: Paraninfo Universidad de Antioquia
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Dirección de DH y Paz, Gobernación de Antioquia, Alcaldía Distrital de Medellín, ARN, Firmantes de Paz, Unidad para las Víctimas, Unidad para la Implementación del Acuerdo de Paz, Misión de Verificación ONU	NOMBRE DE LA PERSONA A CARGO: Por Gobernación de Antioquia, Claudia Patricia Vallejo Avendaño
NÚMERO DE ASISTENTES: DOSCIENTAS PERSONAS	
ENTIDADES QUE APOYARON LA CONMEMORACIÓN: • Agencia de Reincorporación y Normalización – ARN- • Unidad de Implementación para el Acuerdo de Paz • Misión de Verificación ONU • Alcaldía Distrital de Medellín • Unidad para las Víctimas • Dirección Derechos Humanos y Paz Gobernación de Antioquia	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA.	



Evidencia 5 Informe de avances para la Asamblea Departamental de Antioquia

breElaboró: Carlos A. García Ospina Asesor Planeación	Revisó: Comité de Archivo Abril de 2019	Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín Gerente	
--	--	--	--

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE ACTIVIDADES	Código: GS-F-01
		Versión: 01
		Fecha: abril de 2019
		Página 11 de 15

RESPUESTA A LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA

¿Qué estrategias específicas se han implementado para la Inclusión socioeconómica de firmantes de paz y comunidades campesinas afectadas por cultivos de uso ilícito? @Claudia Vallejo.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ordenanza 37 de 2023, desde la Dirección de Derechos Humanos, adscrita a la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz, Subsecretaría de Justicia y Paz, se ha realizado todo el ejercicio de articulación y concurrencia con multiplicidad de actores institucionales, firmantes de paz, familias reconocidas por la Dirección Nacional de Sustitución de Cultivos Ilícitos para garantizar la vida digna y el reconocimiento de los derechos económicos y culturales de la población firmante de paz y familias PNIS, acciones que se han implementado con enfoque de género, étnico, poblacional, diversidad sexual, condición de discapacidad, edad y demás elementos que particularicen la individualidad y la dignidad humana.

De esta manera, la Gobernación de Antioquia, ha realizado y acompañado a las personas emprendedoras con eventos de feria de servicios, vitrinas comerciales, donde la apuesta es la de garantizar el empoderamiento de estas comunidades en mercados y oportunidades de su crecimiento económico y familiar. Eventos que se han realizado en espacios abiertos, tales como Politécnico Jaime Isaza Cadavid, Piazoleta Alpujarra, Parainfo Universidad de Antioquia, Feria de Flores, Feria del Libro, y otros espacios en el territorio. En estas ferias de vitrinas comerciales se ha tenido como resultado, que aproximadamente 200 personas, firmantes de paz, pospenados, reincorporados y víctimas del conflicto armado, de manera conjunta puedan no solo obtener ganancias económicas, sino además el de empoderar y dar a conocer su emprendimiento.

Vale advertir que, en el marco del Consejo Departamental de Reincorporación, mes de texto: activado Accesibilidad todo correcto

Evidencia 6 Informe a la Asamblea Departamental de Antioquia.

RESPUESTA A LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA

¿Qué estrategias específicas se han implementado para la Inclusión socioeconómica de firmantes de paz y comunidades campesinas afectadas por cultivos de uso ilícito? @Claudia Vallejo.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ordenanza 37 de 2023, desde la Dirección de Derechos Humanos, adscrita a la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz, Subsecretaría de Justicia y Paz, se ha realizado todo el ejercicio de articulación y concurrencia con multiplicidad de actores institucionales, firmantes de paz, familias reconocidas por la Dirección Nacional de Sustitución de Cultivos Ilícitos para garantizar la vida digna y el reconocimiento de los derechos económicos y culturales de la población firmante de paz y familias PNIS, acciones que se han implementado con enfoque de género, étnico, poblacional, diversidad sexual, condición de discapacidad, edad y demás elementos que particularicen la individualidad y la dignidad humana.

De esta manera, la Gobernación de Antioquia, ha realizado y acompañado a las personas emprendedoras con eventos de feria de servicios, vitrinas comerciales, donde la apuesta es la de garantizar el empoderamiento de estas comunidades en mercados y oportunidades de su crecimiento económico y familiar. Eventos que se han realizado en espacios abiertos, tales como Politécnico Jaime Isaza Cadavid, Piazoleta Alpujarra, Parainfo Universidad de Antioquia, Feria de Flores, Feria del Libro, y otros espacios en el territorio. En estas ferias de vitrinas comerciales se ha tenido como resultado, que aproximadamente 200 personas, firmantes de paz, pospenados, reincorporados y víctimas del conflicto armado, de manera conjunta puedan no solo obtener ganancias económicas, sino además el de empoderar y dar a conocer su emprendimiento.

Vale advertir que, en el marco del Consejo Departamental de Reincorporación, mes de texto: activado Accesibilidad todo correcto

Evidencia 7 Reunión con ONU, construcción base de datos y matriz de seguimiento:

breElaboró: Carlos A. García Ospina Asesor Planeación	Revisó: Comité de Archivo Abril de 2019	Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín Gerente	
--	--	--	--

Compartir Copiar vínculo Eliminar Favorito Añadir acceso directo a Mis archivos Descargar

Planeación Derechos Humanos > 2025-2027 > 2025 > Archivo Digital > Archivo digital 2025 > 102110-01 - Actas > Consejo Re

Nombre	Modificado	Modificado	Tamaño del archivo	Compartir	Actividad
Comisión Consultiva Reinserción	12 de junio	Planeación Derecho	5 elementos	Compartida	
Mesa de Género y Diversi...	24 de julio	Planeación Derecho	7 elementos	Compartida	
Mesa de Oferta Social y Familia	12 de junio	Planeación Derecho	2 elementos	Compartida	
Mesa de Seguridad del CDR	12 de junio	Planeación Derecho	5 elementos	Compartida	
Mesa de Sostenibilidad Económica y Prep...	12 de junio	Planeación Derecho	3 elementos	Compartida	
Mesa Reconciliación	12 de junio	Planeación Derecho	3 elementos	Compartida	
Mesa Temas, Vivienda y Habitación	12 de junio	Planeación Derecho	5 elementos	Compartida	
Sesiones Plenarios CDR	25 de julio	PROCESO DE REIN	9 elementos	Compartida	
0100205 Integrantes CDR Kulu	31 de julio	PROCESO DE REIN	44,2 KB	Compartida	Hacer un comentario 31 j
3005205 Doc Base CDR Kulu	26 de julio	PROCESO DE REIN	240 KB	Compartida	

Evidencia 10. Respuestas derechas de petición



Medellín,

Señor Coronel:
John Jairo Roa Buitrago
Comandante Departamento de Policía Magdalena Medio
John.roa@correo.policia.gov.co

Referencia: Oficio. SUPEP-GUTPA de diciembre 5 de 2025, caso amenazas contra la señora Alicia Ardila, con radicado en la Gobernación No. 2025010666541

Respetado señor coronel Roa:

Recibido el Oficio de la referencia, en el cual se nos informa sobre la situación de vulnerabilidad y presuntas amenazas en contra de la señora Alicia Ardila, firmante del Acuerdo Final de Paz, y se solicita la activación de la Ruta de Atención a Firmantes de Paz en el Territorio.

La Gobernación de Antioquia, en el marco de sus competencias en la implementación del Acuerdo de Paz y la garantía de derechos de los firmantes de paz, procederá a coordinar las acciones interinstitucionales pertinentes, en articulación con las entidades del orden nacional, conforme al **Plan Estratégico de Seguridad y Protección (PESP)** adoptado mediante la Resolución conjunta 0096 del 16/02/2024:

Competencias de la Gobernación de Antioquia

La Gobernación de Antioquia tiene la competencia de implementar las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento del Acuerdo de Paz y la seguridad humana en el territorio, especialmente a través de:

Predicciones de texto: activado Accesibilidad: es necesario investigar

breElaboró: Carlos A. García
Ospina Asesor Planeación

Revisó: Comité de Archivo
Abril de 2019

Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín
Gerente



	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE ACTIVIDADES	Código: GS-F-01
		Versión: 01
		Fecha: abril de 2019
		Página 14 de 15



Medellín,

Señor:
 Jorge Humberto Osorio Arcila
 jgosorioa@gmail.com

Asunto: Respuesta a solicitud de certificación de condición de persona desmovilizada

En atención a su solicitud radicada en nuestra entidad, nos permitimos informarle lo siguiente:

1. **Gobernación de Antioquia:** De acuerdo con las competencias asignadas a la Gobernación de Antioquia, no es la entidad encargada de expedir la certificación solicitada, ya que dicha función corresponde a la **Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN)**, según la normatividad vigente sobre el proceso de reincorporación de personas desmovilizadas.
2. **Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN):** Para obtener la certificación oficial de su condición de persona desmovilizada, le recomendamos comunicarse directamente con la ARN, que es la entidad competente para expedir dicho documento, el cual acreditará su participación en el proceso de desmovilización, así como los detalles sobre el mismo.
3. **Trámite adicional:** Si requiere más información sobre el procedimiento o los documentos específicos que debe aportar, le sugerimos acercarse a la ARN a través de sus canales oficiales, como su página web o centros de atención, donde podrán brindarle orientación detallada y acompañamiento en el proceso.
4. Con fundamento en lo expuesto en el artículo 23 de la Constitución Política Colombiana; en concordancia con la Ley 1755 de 2015, se dará traslado de su derecho de petición a la Agencia Nacional para la Reincorporación y la Normalización, entidad encargada del registro de las personas desmovilizadas, reincorporadas y firmantes de paz.

Agradecemos su comprensión y quedamos atentos a cualquier inquietud adicional

Atentamente,

Medellín, 14 de abril de 2019



Medellín,

Señor Coronel:
 John Jairo Roa Buitrago
 Comandante Departamento de Policía Magdalena Medio
 John.roa@correo.policia.gov.co

Referencia: Oficio. SUPEP-GUTPA-13-0 de diciembre 5 de 2025, presunta desaparición del señor Luis Alfredo Sierra Olivero, con radicado en la Gobernación No. 202501066540

Respetado señor coronel Roa:

Recibido el Oficio de la referencia, en el cual se nos informa sobre la situación de vulnerabilidad y presunta desaparición forzada del firmante de paz Luis Alfredo Sierra Olivero, identificado con C.C. No. 91.443.210 y se solicita la activación de la Ruta de Atención a Firmantes de Paz en el Territorio y cuyos hechos pudieron tener ocurrencia entre los municipios de Yondó y Barrancabermeja del día 4 de diciembre de 2025.

La Gobernación de Antioquia, en el marco de sus competencias en la implementación del Acuerdo de Paz y la garantía de derechos de los firmantes de paz, procederá a coordinar las acciones interinstitucionales pertinentes, en articulación con las entidades del orden nacional, conforme al **Plan Estratégico de Seguridad y Protección (PESP)** adoptado mediante la Resolución conjunta 0096 del 16/02/2024:

Competencias de la Gobernación de Antioquia

breElaboró: Carlos A. García Ospina Asesor Planeación	Revisó: Comité de Archivo Abril de 2019	Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín Gerente	
--	--	--	--

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. INFORME DE ACTIVIDADES	Código: GS-F-01
		Versión: 01
		Fecha: abril de 2019
		Página 15 de 15

Modelin,

Señor Brigadier General
 William Castaño Cardona
 Comandante
 Policía Metropolitana del Valle de Aburrá
 mcastano@policia.gov.co

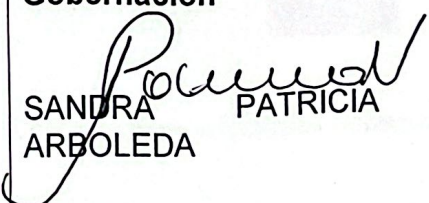
Referencia: Oficio GS-2025-351625-MEVAL del primero de diciembre de 2025, solicitando el despliegue de la Ruta de Atención a Firmantes de Paz ante la situación de riesgo inminente del señor Bernardo Munzón Guillín. Con radicado en la Gobernación No. 2025010662203

Respetado señor Brigadier General:

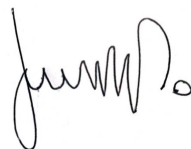
Recibido el Oficio de la referencia, en el cual se nos informa sobre la situación de vulnerabilidad y presuntas amenazas en contra del señor **Bernardo Munzón Guillín**, identificado con C.C. 1.035.421.849 de Turbo Antioquia, firmante del Acuerdo Final de Paz, y se solicita la activación de la Ruta de Atención a Firmantes de Paz en el Territorio.

La Gobernación de Antioquia, en el marco de sus competencias en la implementación del Acuerdo de Paz y la garantía de derechos de los firmantes de paz, procederá a coordinar las acciones interinstitucionales pertinentes, en articulación con las entidades del orden nacional, conforme al Plan Estratégico de Seguridad y Protección (PESP) adoptado mediante la Resolución conjunta 0096 del 16.07.2014.

Producción de Hechos: Indica la Actividad: se necesita investigar

Contratista: Nombre: Claudia Patricia Vallejo A. Firma 	Coordinador de actividades Gobernación  SANDRA PATRICIA VASQUEZ ARBOLEDA Firma Nombre Cargo Directora Derechos Humanos y Paz -Gobernación de Antioquia
---	--

Supervisor del Contrato:



JORGE HUMBERTO RESTREPO ZULUAGA
SUBGERENTE TÉCNICO

Elaboró: Carlos A. García Ospina Asesor Planeación	Revisó: Comité de Archivo Abril de 2019	Aprobó: Andrés F. Aristizábal Marín Gerente	
---	--	--	---

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. FORMATO DECLARACIÓN JURAMENTADA	Código: GC-F-06
		Versión: 03
		Fecha: enero de 2025
		Página 1 de 2

DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Medellín, 31 de 12 de 2025

Señores
ESO RIONEGRO S.A.S
Rionegro

Asunto: Declaración Juramentada para disminuir la base gravable de la retención en la fuente por renta y certificación de calidad de declarante del citado impuesto.

De manera atenta, y de acuerdo con lo establecido en el parágrafo 1 del Decreto Nacional N° 2271 de 2009, presento solicitud para disminuir la base de retención en la fuente con los aportes que realizo al sistema de seguridad social por el contrato Nro. OTRO SÍ No. 01 Contrato No. 317-2025-PS

Para tal efecto **CERTIFICO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO** que:

- Declaro bajo gravedad de juramento que SI ☒ NO ☐ enfrentare costos y gastos a mis rentas de trabajo a final del año 2025
- Los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, corresponden a ingresos provenientes de la prestación de servicios de manera personal del contrato materia del pago sujeto a revisión.
- El valor para disminuir de la base de retención en la fuente corresponde al periodo que origina el pago comprendido entre el 01 y el 30 de diciembre de 2025
- Los aportes realizados al sistema de seguridad social según planilla N°9496426473, los cuales adjunto corresponden a este contrato.
- El monto para disminuir la base de Retención en la Fuente por concepto de Salud, Pensión y ARL, SIN INTERESES DE MORA es:

SALUD	\$	472.600
PENSIÓN	\$	472.600
ARL	\$	92.100
TOTAL	\$	564.700

Para efecto de determinación de la tarifa de la retención en la fuente por renta aplicable a los pagos del citado contrato, **CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO** que cumplo con los topes establecidos para el año gravable 2025 para ser (elegir entre **DECLARANTE O NO DECLARANTE**)

☒ **DECLARANTE** ☐ **NO DECLARANTE**

Elaboró: Contadora	Revisó: Asesor Planeación	Aprobó: Subgerente Administrativa y Financiera	
-----------------------	------------------------------	--	--

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. ESO RIONEGRO S.A.S. FORMATO DECLARACIÓN JURAMENTADA	Código: GC-F-06
		Versión: 03
		Fecha: enero de 2025
		Página 2 de 2

Que estoy entregando los siguientes documentos para efectos de disminuir la retención en la fuente:

- Certificado bancario del pago de intereses o corrección monetaria por préstamos para adquisición de vivienda, del trabajador (o el costo financiero en un contrato de Leasing), pagados del año inmediatamente anterior (entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2024).

SI () NO (X)

- Pagos realizados en el año inmediatamente anterior (entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2024) por concepto de seguros de salud- póliza.

SI () NO (X)

- Certificado de pagos realizados por medicina prepagada para protección del trabajador, cónyuge, hijos y/o dependientes, realizadas del año inmediatamente anterior (entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2024)

SI () NO (X)

- Registro civil, certificado de estudio, certificado por contador público o certificado por medicina legal, según aplique por concepto de "Personas a cargo" SI () NO (X) y son los siguientes:

NOMBRE COMPLETO DEL DEPENDIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CALIDAD DE DEPENDIENTE

Atentamente,

FIRMA:

NOMBRE:

CLAUDIA PATRICIA VALLEJO AVENDAÑO

DOCUMENTO:

43.040.607

Elaboró: Contadora	Revisó: Asesor Planeación	Aprobó: Subgerente Administrativa y Financiera	
-----------------------	------------------------------	--	--



Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente CLAUDIA PATRICIA VALLEJO AVENDA#O, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 43,040,607 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 276043312 apertura el 26 de diciembre de 2013 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 15 de diciembre de 2025.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0276043312
Cuenta de 16 dígitos:	0276000200043312
Cuenta de 20 dígitos:	00130276000200043312

Firma autográfica

Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 4304907		VALLEJO AYENDANO CLAUDIA PATRICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 49 63 05	RIONEGRO-ANTIOQUIA	3176496789	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Pago	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Valor		
2025-12	2025-12	2003314467	9496124473	I	2024/01/05	2025/12/15	BANCOLOMBIA	0	5544.700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombre	Código	Días	IBC	aporte	Código	Días	IBC	aporte	Código	Días	IBC	aporte	Código	Días	IBC	aporte	Código	Días	IBC	aporte
Recursos: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$3.780.538	\$472.600			\$0	\$0			\$3.780.538	\$472.100			\$0	\$0
Ciudad: RIONEGRO Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)					\$0	\$0			\$3.780.538	\$472.600			\$0	\$0			\$3.780.538	\$472.100			\$0	\$0
1	CC 4304907	VALLEJO CLAUDIA		0			EP5010	30	\$3.780.538	\$472.600		0	\$0	\$0	14-25	30	\$3.780.538	\$472.100		0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$0	\$0			\$3.780.538	\$472.600			\$0	\$0			\$3.780.538	\$472.100			\$0	\$0